

Mayo 6/50

Name
and No.

#5410

P/11198
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Resolución Aprobatoria de los
nombramientos expedidos por
el Poder Ejecutivo en favor
de los señores Dr. Julio Franco
y Franco como Embajador Ex-
traordinario y ministro Pleni-
potenciario en Francia;
J. B. Peynado Soler como Envia-
do Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario en la Confede-
racion Helvética y Dr. Luis
Suero como Agregado Cultural
de la Embajada Dominicana
en España. -

4 Piezas. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

14076

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

6 - MAY 1950

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Dr. Tulio Franco y Franco, J. B. Peynado Soler y Dr. Darío Suro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederación Helvética, y Agregado Cultural de la Embajada dominicana en España, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

8/1/1950

02281


Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
9 de mayo de 1950.-Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 14076, de fecha 6 de mayo de 1950, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Tulio Franco y Franco, J.B. Peynado Soler y Darío Suro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederación Helvética, y Agregado Cultura de la Embajada Dominicana en España.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.-

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

P. 111198 B. 20



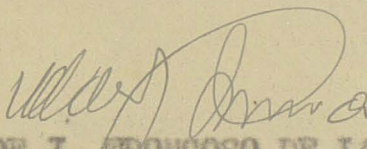
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

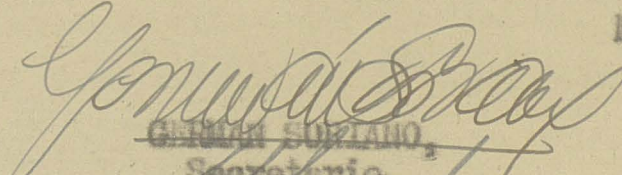
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

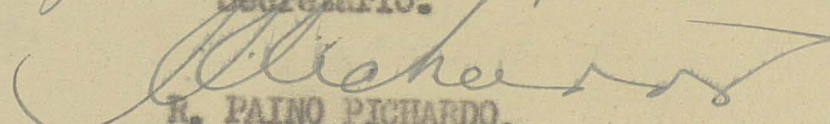
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Doctor Tulio Franco y Franco como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia; J. B. Poy-nade Soler como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederación Helvética y Doctor Darío Suro como Agregado Cultural de la Embajada Dominicana en España.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta; años 107 de la Independencia, 87 de la Restauración y 20 de la Era de Trujillo.-


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.


GERARDO SOLZANO,
Secretario.


R. PAINO PICHARDO,
Secretario ad-hoc.

11^o LEGISLATURA Orden 1950
REGISTRADA AL No. 782 y
en el folio 52 del libro letra
No. 52 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos vetados por el Senado

y consta de una ^{intermedias}
hojas escritas en máquina a razón de dos ^{intermedias}

Ciudad Trujillo, 9 de Mayo 1950
F. Navas
Jefe de los Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

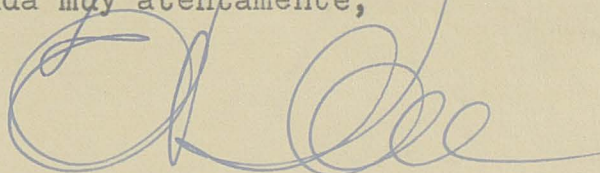
Núm. 14760

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
11 de mayo de 1950Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 2281 de fecha 9 de mayo en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cumpíame informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Tulio Franco y Franco, J. B. Peynado Soler y Darío Suro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederación Helvética, y Agregado Cultural de la Embajada Dominicana en España, ha sido registrada con fecha de hoy, bajo el Núm. 2374.

Le saluda muy atentamente,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidenciatrc
am/pr

81/11199